

Información sobre la intervención pública

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)

Descripción:

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) es uno de los Fondos que integran el Ramo 33, en el artículo 47 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) se establece que el Fondo tiene como objeto fortalecer los presupuestos de las entidades federativas, por medio de la inversión en infraestructura física, la adquisición de bienes para el equipamiento de las obras generadas o adquiridas, infraestructura hidroagrícola; saneamiento financiero; modernización de registros públicos y sistemas de recaudación; fortalecimiento de proyectos de investigación científica y de desarrollo tecnológico; sistemas de protección civil y apoyo a la educación pública, entre otros.

Objetivo general del programa:

Fortalecer los presupuestos de las entidades federativas, por medio de la inversión en infraestructura física, la adquisición de bienes para el equipamiento de las obras generadas o adquiridas, infraestructura hidroagrícola; saneamiento financiero; modernización de registros públicos y sistemas de recaudación; fortalecimiento de proyectos de investigación científica y de desarrollo tecnológico; sistemas de protección civil y apoyo a la educación pública, entre otros.

Más información de esta



<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/node/463>



Evaluación de desempeño

Información sobre la evaluación

Síntesis de la evaluación:

La presente evaluación sintética de desempeño se realizó al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) el cual forma parte de los ocho fondos del Ramo 33. En ella, se respondieron once reactivos, agrupados en tres categorías que contribuyeron a a) determinar el grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos, a nivel estatal, de los programas presupuestarios federales del FAFEF, b) determinar el grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos, a nivel Propósito y Componente, de los programas presupuestarios estatales que reciben recursos del FAFEF y c) valorar la pertinencia o grado de contribución de los programas presupuestarios estatales, a nivel Propósito, respecto de los objetivos o destinos del FAFEF. Para responder a los reactivos, se consideró que el FAETA tiene como objetivo general el fortalecimiento del presupuesto y la capacidad de respuesta de las entidades federativas, con la atención de las demandas del gobierno en temas estratégicos y prioritarios en los rubros de: infraestructura, saneamiento financiero y de sistemas de pensiones, protección civil y educación pública. También se identificó que el FAFEF posee nueve destinos establecidos los cuales se orientan al apoyo de infraestructura física, saneamiento financiero, apoyo al saneamiento de pensiones, modernización de los registros públicos de la propiedad y del comercio locales, modernización en los sistemas de recaudación, fortalecimiento de los proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, los sistemas de protección civil, apoyo a la educación pública y para fondos constituidos por las entidades federativas en apoyo de proyectos de infraestructura. A nivel estatal, para el año 2019, las dependencias responsables del ejercicio de los recursos FAFEF fueron la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) y la Secretaría de Educación a través de los programas Ejecución y supervisión de la obra pública”, “Fondoconcursable para el Desarrollo de infraestructura en los Municipios del Estado”, “Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG)” y “Gestión integral de los recursos hídricos”. Para el año 2020 las dependencias responsables del ejercicio de los recursos del FAFEF fueron el Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y la Secretaría de Hacienda a través de los programas “Conservación de la red carretera estatal” y de “Planeación, ejecución y control de la obra pública” así como el programa de “Deuda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco”.

Más información de esta



<https://evalua.jalisco.gob.mx/evaluaciones/fondo-de-aportaciones-para-el-fortalecimiento-de-las-entidades-federativas-fafef-2/>

Objetivo de la evaluación:

Evaluar el desempeño o grado de cumplimiento de las metas, objetivos y propósitos de los programas presupuestarios que reciben recursos de los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33), con la finalidad de obtener información para la toma de decisiones y la mejora de sus resultados.

Documentos de descarga:



Terminos de referencia

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/96?archivo=terminosReferencia>



Informe

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/96?archivo=informe>

 **Resumen Ejecutivo**<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/96?archivo=resumenEjecutivo>**Agenda de Mejora**

Información sobre la evaluación

PAE2021-E04-AM01

ID: de la Agenda de Mejora

Inicio de la agenda:

21/06/2021

Promedio de avance:

100%

Estatus de la Agenda: CONCLUIDA**Unidad Interna de Evaluación:** **Secretaría de la Hacienda Pública**

Dirección de Programación SHP

 Jorge Ivan Enciso Romero 33 3668 1673 ivan.enciso@jalisco.gob.mx

2021

Compromiso No.1:

Identificar que los Pp estatales cuenten con una adecuada pertinencia de sus Indicadores respecto de los Indicadores del FAFEF para que los Pp mantengan un nivel de pertinencia Notable.

Tipo Mejora:

Mejorar el diseño o conceptualización de la intervención

Recomendación:

Identificar que los Pp estatales cuenten con una adecuada pertinencia de sus Indicadores respecto de los Indicadores del FAFEF para que los Pp mantengan un nivel de pertinencia Notable.

Evidencia: **Descarga Evidencia**<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/153> **Descarga Evidencia**<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/154> **Descarga Evidencia**<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/155> **Descarga Evidencia**<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/156>

Evidencia: **Descarga Evidencia**<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/157> **Descarga Evidencia**<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/158> **Descarga Evidencia**<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/159> **Descarga Evidencia**<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/160> **Descarga Evidencia**<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/161>**Actividad 1:**

1. Identificar los Pp's estatales con fuente de financiamiento FAFEF

Responsable: Dirección de Evaluación de Desempeño del Gasto Público

Fecha de término 30/06/22 12:00 AM

Descripción del avance:

Avance

100%

Se identificaron los Programas Presupuestarios estatales con fuente de financiamiento FAFEF

Actividad 2:

2. Contrastar la MIR de los Pp's estatales con la MIR federal del fondo

Responsable: Dirección de Evaluación de Desempeño del Gasto Público

Fecha de término 30/06/22 12:00 AM

Descripción del avance:

Avance

100%

Se realizaron acciones (a nivel fin y propósito) para determinar la alineación y pertinencia de la información contenida en la MIR de los programas presupuestarios estatales, con fuente de financiamiento FAFEF, versus la MIR federal del fondo. Se advierte una inadecuada alineación de los indicadores -de nivel fin y propósito- de los programas presupuestarios estatales, respecto a la MIR federal del fondo.

Actividad 3:

3. De acuerdo a su viabilidad técnica, proponer mejoras al diseño de los indicadores de los Pp's estatales, para elevar su correspondencia con los indicadores del fondo y mejorar su pertinencia

Responsable: Dirección de Evaluación de Desempeño del Gasto Público

Fecha de término 30/06/22 12:00 AM

Descripción del avance:

Avance

100%

Se realizan acciones que determinan la viabilidad técnica de alineación y pertinencia en los indicadores a nivel fin y propósito.

Se realiza propuesta de mejora al diseño de los indicadores de los programas presupuestarios estatales, para elevar su correspondencia con los indicadores del fondo y mejorar su pertinencia.

Actividad 4:

4. Compartir los hallazgos con las unidades administrativas responsables de la ejecución de los Pp's para realizar las mejoras correspondientes

Responsable: Dirección de Evaluación de Desempeño del Gasto Público

Fecha de término 30/06/22 12:00 AM

Descripción del avance:

Avance

100%

Durante el mes de junio se convoco a reuniones de trabajo con las unidades responsables ejecutoras del gasto del fondo FAFEF. Se compartió el análisis de alineación y pertinencia, así como la propuesta de adecuación sugerida. Con la finalidad de que los programas presupuestarios estatales, que reciben recurso FAFEF, cuenten con una adecuada alineación y pertinencia a los indicadores del fondo.